

En cumplimiento de lo establecido por el Art.2 de la Ley 11867 La señora Analia Veronica Molina, D.N.I. 25.524.403, C.U.I.T. 27-25524031-0, con domicilio en calle Cerrito 844, Dpto. 10, Rosario, provincia de Santa Fe, anuncia Transferencia de fondo de comercio a favor de: Lautaro Diaz Colodrero, D.N.I. 39.950.177, C.U.I.T. 20-39950177-7, con domicilio en calle Mitre 1117, Piso 3, Dpto.10, Rosario, provincia de Santa Fe, destinado al Rubro Minimercado y Bar Americano sin elaboracion, ubicado en calle 1ro. de Mayo 2192, en Rosario, provincia de Santa Fe. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Cerrito 844, Dpto. 10, en Rosario, provincia de Santa Fe; Analia Veronica Molina-D.N.I. 25.524.403

\$ 225 379730 En 16 En 22

---

La farmaceutica Laura Ester Arias D.N.I. 11263392 con domicilio legal en calle Cochabamba 4934 de la ciudad de Santa Fe vende al farmacéutico Luis Alfredo Braicovich D. N.I. 34360625 con domicilio legal en Moreno 2183 de la ciudad de Vera, provincia de Santa F, el Fondo de Comercio de la oficina de farmacia denominada " Farmacia Arias" sito en Avenida Lopez y Planes 4499 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentgro del termino legal.

\$ 225 379754 En 16 En 22

---